



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA
SECRETARIA GENERAL
SISTEMA DE ORALIDAD LEY 1437
DESPACHO ORAL 002
MAGISTRADO PONENTE: ADONAY FERRARI PADILLA

ESTADO NO 006 DEL DÍA MIERCOLES DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE 2015

N°	NÚMERO DE PROCESO	NATURALEZA DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	FECHA DE AUTO	CUAD	PONENTE
1	47001233300220150041800	Acción Nulidad Electoral	DAVID CORTISSOZ ACOSTA	ELECCION CONCEJO MUNICIPAL DE FUNDACION	Auto por medio del cual se admite la demanda	11/11/2015	princ	ADONAY FERRARI PADILLA
2	47001233300220150041100	Acción Nulidad Electoral	JORGE EDUARDO DURAN GALINDO	ELECCIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE NUEVA GRANADA	Auto por medio del cual se admite la demanda	10/11/2015	princ	ADONAY FERRARI PADILLA
3	47001233300220150041900	Acción Nulidad Electoral	DAVID CORTISSOZ ACOSTA	ELECCIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FUNDACION	Auto por medio del cual se admite la demanda	11/11/2015	princ	ADONAY FERRARI PADILLA

CERTIFICO QUE EL PRESENTE ESTADO CONTENTIVO DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ENUNCIADOS, SE INSERTAN EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y PERMANECERÁN ALLÍ EN CALIDAD DE MEDIO NOTIFICADOR A LAS PARTES DURANTE EL DÍA DE HOY 18 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 8:00 A.M.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jaime Ortiz Romero', written in a cursive style.

JAIME ORTIZ ROMERO
Secretario